

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde del Pinar.

Don Juan Valdés y de la Colina ha solicitado la sucesión en el título de Conde del Pinar, vacante por fallecimiento de don Carlos García Mon, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—2.441.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Secretaría General Técnica de notificación de inicio de procedimiento de revocación de la declaración de utilidad pública de una asociación.

Por el presente anuncio se notifica a la asociación Centro Residencial de la Tercera Edad Mollo de la Creu, de Gandía (Valencia), número de expediente 42951, fecha de inicio del procedimiento de revocación 8 de octubre de 2001, la cual no ha podido ser notificada en su último domicilio conocido, que el Ministerio del Interior ha acordado la iniciación del procedimiento de revocación de la correspondiente declaración de utilidad pública.

Dicho expediente se encuentra en las oficinas del Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, calle Cea Bermúdez, 35-37, planta baja, de Madrid, para que en el plazo de quince días se aporten cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen pertinentes se proponga la práctica de las pruebas que consideren necesarias.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Secretario general técnico, Eugenio López Álvarez.—2.434.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de

otorgar a «Sociedad de Gas de Euskadi, Sociedad Anónima», concesión para la construcción de una acometida subterránea de gas natural al edificio Igetxe, en Getxo, por un plazo que vencerá el día 25 de noviembre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.
Bilbao, 17 de enero de 2002.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.318.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de otorgar al Ayuntamiento de Santurtzi concesión para la ocupación de unos 1.437,35 metros cuadrados de terrenos de dominio público portuario, en Santurtzi, de acuerdo con las siguientes características:

Destino: Construcción de un aparcamiento para residentes y ampliación del parque de La Sardinera.
Plazo: Treinta años.

Lo que se publica para general conocimiento.
Bilbao, 17 de enero de 2002.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.319.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre adjudicación del concurso para la explotación de la actividad de pesaje en el Puerto de Bilbao.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de adjudicar a «SGS Española de Control, Sociedad Anónima», el concurso para la explotación de la actividad de pesaje en el Puerto de Bilbao, así como la enajenación de las unidades de pesaje referidas en los pliegos que han regido el concurso. La adjudicación del concurso conlleva además el otorgamiento de la concesión de dominio público comprendido en las parcelas de pesaje de las zonas de Canal de Deusto, Zorroza y Santurtzi del Puerto de Bilbao, por un plazo de diez años.

Lo que se publica para general conocimiento.
Bilbao, 17 de enero de 2002.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.317.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997,

de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de autorizar a «Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima», la ampliación de la acera de la avenida de las Universidades, en Bilbao, como complemento a la concesión otorgada el 17 de diciembre de 1999, para la construcción de una pasarela peatonal sobre la ría de Bilbao, entre la Universidad de Deusto y Abandoibarra, ocupándose una nueva superficie de unos 4.445 metros cuadrados, que quedará incorporada en la concesión vigente, por un plazo que vencerá el 24 de febrero de 2030.

Lo que se publica para general conocimiento.
Bilbao, 17 de enero de 2002.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.324.

Resolución de 18 de diciembre de 2001, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que, a efectos expropiatorios, se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo: «Eje atlántico. Adecuación y modernización línea puntos kilométricos 378,000 y 385,040. Tramo: Santiago-Berdia».

El proyecto constructivo «Eje atlántico. Adecuación y modernización línea puntos kilométricos 378,000 y 385,040. Tramo: Santiago-Berdia», está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (LEF), de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (REF).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada LEF y según lo señalado en su artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la provincia de A Coruña, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de